

ACTA DE VENCIMIENTO DE TÉRMINO PARA IMPUGNAR ACTOS DE LA QUINTA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 03 DEL CONSEJO DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS CERO HORAS CON CINCO MINUTO DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN CALLE MIGUEL HIDALGO LT. 27 MZ. 67, COL. PUEBLO DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO, DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA, CP 09700, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 113, FRACCIÓN XI y XIII; 129 FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 41, 42, 62, 68, Y 73 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA EL CIUDAD DE MÉXICO, EL SUSCRITO MAESTRO ADRIÁN HERNÁNDEZ LUCAS, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 29.

HACE CONSTAR

PRIMERO: QUE EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REALIZÓ LA QUINTA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 03 DEL CONSEJO DISTRITAL 29.

SEGUNDO: DE LO ANTERIOR QUEDÓ ESTABLECIDO QUE A LAS VEINTITRES HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DE LOS CORRIENTES, VENCÍA EL PLAZO PARA IMPUGNAR CUALQUIER ACTO REFERENTE A LA QUINTA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 03 DEL CONSEJO DISTRITAL 29.

TERCERO: QUE EL SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL SE CERCIORÓ QUE NO SE ENCONTRABA PENDIENTE PERSONA ALGUNA PARA INGRESAR A LA SEDE DISTRITAL, A FIN DE PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO.

CUARTO: QUE DEL MISMO MODO, NO SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, PERSONA ALGUNA PENDIENTE DE SER ATENDIDA PARA PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO ANTE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL.

QUINTO: QUE DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO NO SE PRESENTARON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LA QUINTA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 03 DEL CONSEJO DISTRITAL 29.

NO HABIENDO OTRO HECHO QUE DEBA HACERSE CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA A LAS CERO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, CONSTANDO DE UNA FOJA ÚTIL, FIRMANDO AL CALCE POR EL QUE EN ELLA INTERVINO. **CONSTE**

SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 29

MTRO. ADRIÁN HERNÁNDEZ LUCAS





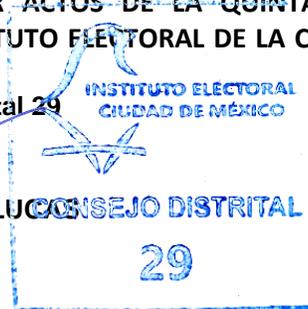
Clave del Acto: **Vencimiento de plazo**

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, a **TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO**. Con fundamento en lo dispuesto por los **artículos 2, párrafo tercero; 110 fracción I, 112 y 113 fracción XII, XIII, y XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y 41 fracciones II, III y XIV del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, se hace del conocimiento público el:

ACTA DE VENCIMIENTO DE TÉRMINO PARA IMPUGNAR ACTOS DE LA QUINTA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 03 DEL CONSEJO DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Secretario del Consejo Distrital 29

MTRO. ADRIÁN HERNÁNDEZ LUCAS



Clave del Acto: **Vencimiento de plazo**

RAZÓN.- Ciudad de México, a **TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO**, con fundamento en lo dispuesto por los **artículos 2, párrafo tercero; 110 fracción I, 112 y 113 fracción XII, XIII, y XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y 41 fracciones II, III y XIV del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México** se publica el:

ACTA DE VENCIMIENTO DE TÉRMINO PARA IMPUGNAR ACTOS DE LA QUINTA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 03 DEL CONSEJO DISTRITAL 29 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Razón, siendo las **CERO HORAS CON DIEZ MINUTOS** del día de la fecha, quedó fijada en los estrados, de esta sede distrital, copia del documento mencionado, por el término de cuatro días.

Secretario del Consejo Distrital 29

MTRO. ADRIÁN HERNÁNDEZ LUCAS

